## RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 217 -2017-MDLV

La Victoria, 03 de Mayo del 2017

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

## VISTO:

La Carta S/N° (Exp. N° 4087-2017), firmada por MG. Mirko Merino Nuñez – Director de EAP Administración de la Universidad Señor de Sipán, quien presenta a la alumna CLAUDIA CELESTE RODAS PORTILLA identificada con DNI N° 72714202, estudiante del X Ciclo de la Escuela Profesional de ADMINISTRACION; y

# CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal Nº 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de de de N° 27972.

## RESUELVE:

ARTICULO 1°. - AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumna CLAUDIA CELESTE RODAS PORTILLA en apoyo a la Unidad de Logística - Gerencia de Administración, desde el 02 de MAYO del 2017.

ARTICULO 2°.- La Gerencia de Administración y la Unidad de Personal tendrá a su cargo las acciones relacionadas con las prácticas autorizadas.

#### POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



